

POSTULA AHORA



● Modalidad presencial

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

RPC-S0-13-No.225-2023



UNIVERSIDAD UTE

Más de medio siglo de calidad académica



En 53 años de experiencia hemos titulado más de 56 mil profesionales. Ofrecemos carreras y programas de posgrado de alta calidad en Quito, Santo Domingo y Manabí. Contamos con 4 centros de investigación avanzada y un programa aeroespacial. Registramos 1.150 publicaciones en Scopus y hemos alcanzado destacadas posiciones en los principales rankings internacionales.

Somos una institución de educación superior particular, autónoma, acreditada y sin fines de lucro que recibe asignaciones del Estado para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

La Universidad UTE ofrece a sus estudiantes una amplia variedad de servicios universita-

rios y la posibilidad de participar en diversos grupos culturales y deportivos.

MISIÓN

“Somos una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla.”

VISIÓN

“Seremos líderes en el ámbito nacional en la formación innovadora de profesionales, actores del mejoramiento social.”



+56.000
Graduados
a 2023



+1000 ARTÍCULOS
en Scopus



\$14 MILLONES
En Becas
2023



100%
Docentes con
Ph.D. o Maestría



4 CENTROS
de Investigación
Avanzada



TOP 9
Ecuador
2024



TOP 7
Ecuador
2024



TOP 6
Ecuador
2024



5 ESTRELLAS
Educación en línea
2024

INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Medicina Física y Rehabilitación, es un programa de cuarto nivel de posgrado, que proporciona formación al más alto nivel; permite que el egresado desarrolle con ética profesional programas de promoción de salud, prevención y rehabilitación, evaluando y tratando patologías del

sistema neuromusculoesquelético y la discapacidad.

Este programa por su naturaleza docente-asistencial tiene una duración de tres años con 6 períodos académicos.



Título: Especialista en Medicina Física y Rehabilitación



Resolución CES: RPC-SO-13-No.225-2023



Modalidad: presencial



Duración: 3 años (6 períodos académicos)



Horarios: lunes a viernes de 07h00 a 19h00



UTE Sede Matríz: calle Rumipamba s/n, entre Bourgeois y Atahualpa

PERFIL DEL TITULADO

La Especialización en Medicina Física y Rehabilitación de la Universidad UTE forma especialistas capaces de tratar y rehabilitar patologías neuromusculoesqueléticas. Con un enfoque en ética, innovación y recuperación funcional, los graduados lideran programas que transforman la calidad de vida de sus pacientes.

Resultados de Aprendizaje

- Trata patologías neuromusculoesqueléticas.
- Diseña programas de rehabilitación que

fomentan la independencia funcional en pacientes con discapacidad.

- Aplica procedimientos de rehabilitación neurológica, cardíaca y traumatológica posquirúrgica con alta precisión.
- Identifica y optimiza remanencias funcionales en pacientes pediátricos, adultos y mayores.
- Desarrolla proyectos de investigación que impulsan avances en Medicina Física y Rehabilitación.
- Integra criterios de bioseguridad, interculturalidad y educación comunitaria.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copia simple del título de III nivel en Medicina.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
14	Para las residencias médicas, mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad del trabajo.	NO
15	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud oral avalados por una IES, con al menos (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
16	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
17	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y -o investigación.	NO
18	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, Instituto de Investigación o establecimiento de salud, donde se evidencia: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	CUARTO PERÍODO ACADÉMICO
• Propedéutica en Medicina Física y Rehabilitación • Ciencias básicas del Sistema Neuromusculoesquelético I • Semiología del sistema Musculoesquelético I • Biomecánica • Patologías Pediátricas I • Farmacología • Salud Pública	• Rehabilitación del Sistema Nervioso Periférico • Rehabilitación Ortopédica • Dolor • Electrodiagnóstico III • Órtesis y Prótesis • Reumatología
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	QUINTO PERÍODO ACADÉMICO
• Ciencias básicas del Sistema Neuromusculoesquelético II • Semiología del Sistema Nervioso • Electrodiagnóstico I • Patologías Pediátricas II • Aspectos Ético-legales en el ejercicio de la Fisiatría, Terapia Física y Rehabilitación • Metodología de la Investigación	• Rehabilitación Neurológica • Imagenología • Rehabilitación Geriátrica • Rehabilitación Cardíaca • Rehabilitación Respiratoria • Plan Titulación I
TERCER PERÍODO ACADÉMICO	SEXTO PERÍODO ACADÉMICO
• Patologías Neurológicas • Osteoarticular • Fundamentos de Técnicas de Rehabilitación Física • Electrodiagnóstico II • Rehabilitación del Quemado • Fisiología del ejercicio Físico • Fisiatría basada en Evidencia	• Terapia de Lenguaje • Rehabilitación Traumatológica Posquirúrgica • Rehabilitación en Piso Pélvico • Técnicas y Procedimientos Fisiátricos no invasivos • Rehabilitación Oncológica • Plan de Titulación II

ARANCEL, MATRÍCULA Y DERECHOS

Inscripción	\$300
Matrícula	\$2000
Arancel	\$20 000

FORMAS DE PAGO: CONTADO

Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American Express
- Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

Canales de pago

- Ventanilla Banco Pichincha (orden de pago)
- Banca Web
- Banca Móvil
- Tesorería UTE

Asesoría personalizada: 098 359 7749 (lunes a viernes de 08h00 a 17h00)

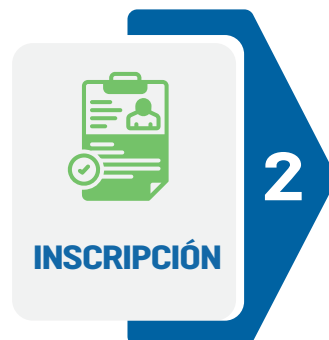


PROCESO DE ADMISIÓN



REGISTRO

Ingresa a
admisiones.ute.edu.ec
Escoge tu carrera y llena tus datos en el
formulario de registro.



INSCRIPCIÓN

Ingresa al formulario de inscripción.
Llena tus datos y anexa los
documentos requeridos.



ADMISIÓN

La Universidad UTE valorará tu postulación, si
cumples con los requisitos te avisaremos si eres
admitido. Revisa tu correo, encontrarás un link para
que puedas continuar con tu proceso de matrícula.



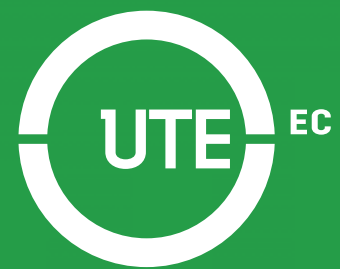
MATRÍCULA

En esta etapa deberás registrar
las asignaturas y formas de pago.

CONVOCATORIA 2025

Inscripción	Del 05 de mayo al 06 de octubre 2025
Concurso de méritos y oposición	Del 07 al 27 de octubre 2025
Publicación de resultados	28 de octubre 2025
Matrículas ordinarias	28 de octubre al 28 de noviembre 2025
INICIO DE CLASES	05 de enero 2026

Posgrados



#MejorasTúMejoraTodo



**Consulta con
un asesor**

WhatsApp: +593 96 396 3966

✉ posgrados@ute.edu.ec

☎ (02) 2990 800 Ext. 2381 / 2559 / 2275 / 2180

📞 098 617 3972 / 099 059 0453 / 099 836 4313

admisiones.ute.edu.ec

